

JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL - RECONVENCIÓN EN DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
DEMANDANTE	BEATRIZ PELAEZ DE ARCHILA
DEMANDADO	GILBERTO ANTONIO PELAEZ RESTREPO Y OTROS
RADICADO	2020-00169
ASUNTO	INCORPORA

Se incorpora al proceso, memorial respuesta de la Subsecretaria de Catastro de Municipio de Medellín, relacionada con la expedición del certificado catastral de acuerdo al artículo 11 numeral C de la ley 1561 del 2012, para el inmueble con Matrícula 329439, en el que comunican la información que se encuentra vigente para el predio en el sistema de información catastral, allegada por correo electrónico el 13 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

13

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**c85aa9484ab583704c6f2a7b2bbdd820741967449f2faefcede79ad28829
b607**

Documento generado en 15/07/2021 08:55:38 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**